



Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: WILSON ARTEAGA CABRERA
DEMANDADO: NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-008-2017-00168-00

Este Juzgado dispuso inadmitir la demanda con auto del 22 de agosto de 2017 (fol. 233), para que fuera subsanada por requisitos formales dentro del término legal de diez (10) días, de conformidad con el artículo 170 del C.P.A.C.A., dicha providencia fue notificada por estado del 23 de agosto 2017, de tal manera que el término para la subsanación de la demanda feneció el 6 de septiembre de 2017, a las hora de las 5:00 p.m., sin el pronunciamiento de la parte interesada.

Por ello, concluye el Despacho, que se configura la causal segunda del artículo 169 ibídem, "*Cuando habiendo sido inadmitida no se hubiera corregido la demanda dentro de la oportunidad legalmente establecida*", como en este caso, debe aplicar la consecuencia jurídica, de rechazar la demanda y ordenar su devolución.

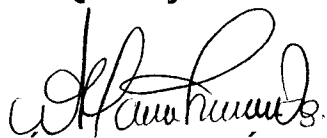
En mérito de lo expuesto, el **Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Villavicencio,**

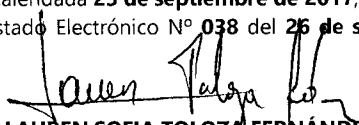
RESUELVE

PRIMERO: Rechazar la demanda interpuesta por el WILSON ARTEAGA CABRERA contra la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL, por no haberla subsanado dentro del término legal.

SEGUNDO: Una vez en firme este proveído, ARCHÍVESE el expediente, previa devolución al interesado junto con sus anexos, sin necesidad de desglose, dejando las constancias de los documentos devueltos y de esta providencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


ÁNGELA MARÍA TRUJILLO DÍAZ-GRANADOS
JUEZA

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO	
La providencia calendarada 25 de septiembre de 2017, se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 038 del 25 de septiembre de 2017.	
 LAUREN SOFIA TOLOZA FERNÁNDEZ SECRETARIA	